



POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

FUNDACIÓN EDUCATIVA COMUNA

1. Nuestro compromiso con la protección de sus datos personales

La **Fundación Educativa Comuna**, en adelante la “**Fundación**”, reconoce la protección de datos personales como un derecho fundamental y asume el compromiso de tratar la información de estudiantes, niñas, niños y adolescentes, padres, madres y representantes legales, trabajadores, aspirantes, proveedores, visitantes y demás personas relacionadas con la institución de manera lícita, leal, transparente, segura y responsable.

El tratamiento de datos personales se realizará de conformidad con la **Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD), su Reglamento General, la normativa emitida por la Superintendencia de Protección de Datos Personales (SPDP), la normativa aplicable al sector educativo y demás disposiciones relacionadas.**

La Fundación aplica los principios de licitud, lealtad, transparencia, finalidad, pertinencia y minimización, proporcionalidad, confidencialidad, calidad y exactitud, conservación, seguridad y responsabilidad proactiva. En los tratamientos relacionados con niñas, niños y adolescentes se observará especialmente su **interés superior y protección reforzada**. Estos criterios se corresponden con la política institucional aprobada.

2. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es:

Información	Datos
Responsable del tratamiento	Fundación Educativa Comuna
RUC	1793197829001
Domicilio	Av. de los Shyris y Pasaje Rumipamba Quito - Ecuador
Correo electrónico institucional	legal@comunaec.com
Teléfono	(02) 604-4008
Sitio web	https://www.comunaec.com

La Fundación determina las finalidades y medios para el tratamiento de los datos personales dentro de sus procesos educativos, académicos, administrativos y demás actividades institucionales.

Nota de implementación: la política interna identifica a Fundación Educativa Comuna como responsable, pero el documento proporcionado no permite completar de forma segura RUC, domicilio, correo, teléfono y URL; por ello los dejo expresamente como campos por completar, en lugar de inventarlos.

3. ¿Cómo puede contactar al Delegado de Protección de Datos?

La Fundación cuenta con un **Delegado de Protección de Datos (DPD)** encargado de asesorar y supervisar el cumplimiento de la normativa de protección de datos personales y actuar como punto de contacto en esta materia.

Información	Datos
Correo electrónico	dpo@comunaec.com
Dirección	Av. de los Shyris y Pasaje Rumipamba Quito - Ecuador
Teléfono	(02) 604-4008

La política interna establece que el DPD actúa con independencia técnica y funcional, reporta directamente a la máxima autoridad y ejerce funciones de asesoramiento, supervisión y enlace con la autoridad de control.

4. ¿A quién se aplica esta Política?

Esta Política es aplicable al tratamiento de datos personales que la Fundación realice respecto de:

- niñas, niños y adolescentes usuarios de los servicios de Fundación Comuna y sus padres, madres o representantes legales;
- aspirantes y estudiantes;
- trabajadores, postulantes y extrabajadores;
- docentes, personal administrativo, pasantes, voluntarios y contratistas;
- proveedores, prestadores de servicios y personas de contacto;
- visitantes y personas que accedan a las instalaciones;
- usuarios de sitios web, plataformas educativas, aplicaciones, redes sociales y otros canales digitales de la Fundación; y
- cualquier otra persona natural cuyos datos sean tratados por la Fundación.

Comprende los tratamientos realizados mediante documentos y expedientes físicos, bases de datos, sistemas de información, plataformas educativas, servicios en la nube, aplicaciones, correo electrónico, sitio web, redes sociales, sistemas de videovigilancia y demás medios utilizados por la Fundación.

5. ¿Qué datos personales podemos tratar?

Dependiendo de la relación que el titular mantenga con la Fundación, las actividades y servicios en los que participe y las finalidades correspondientes, podrán tratarse, entre otras, las siguientes categorías:

Datos identificativos y de contacto: nombres, apellidos, número de identificación, dirección, teléfonos, correo electrónico y demás información necesaria para identificar o contactar al titular.



Datos académicos y educativos: matrícula, asistencia, historial académico, calificaciones, evaluaciones, seguimiento educativo y demás información relacionada con el proceso formativo.

Datos biopsicosociales y sensibles: cuando resulte necesario y exista una base de legitimación válida, podrán tratarse datos relacionados con salud, historia clínica, discapacidad, información psicológica, evaluaciones y diagnósticos psicológicos o psicopedagógicos, información socioeconómica y otros datos sensibles.

Datos laborales y profesionales: hojas de vida, formación, experiencia, contratos, asistencia, remuneraciones, evaluaciones de desempeño y demás información necesaria para administrar relaciones laborales o contractuales.

Datos económicos y financieros: información relacionada con pagos, facturación, obligaciones económicas e información bancaria cuando corresponda.

Imagen, audio y video: fotografías, grabaciones de audio, material audiovisual, contenido de actividades educativas, académicas, culturales o deportivas e imágenes captadas mediante sistemas de videovigilancia.

Datos tecnológicos: información relacionada con el acceso y utilización de plataformas educativas, sistemas institucionales, aplicaciones y otros servicios tecnológicos cuando corresponda.

La política institucional identifica expresamente datos identificativos, académicos, biopsicosociales, laborales, económicos y financieros, así como datos de imagen, audio y video, y establece medidas reforzadas para datos sensibles y datos de niñas, niños y adolescentes.

6. Protección especial de los datos de niñas, niños y adolescentes

Debido a la naturaleza educativa de la Fundación, una parte relevante de los tratamientos puede involucrar datos personales de **niñas, niños y adolescentes**.

Estos datos serán tratados bajo un régimen de protección reforzada, observando su interés superior, dignidad, privacidad, seguridad y desarrollo integral.

Cuando corresponda, la Fundación solicitará el consentimiento del padre, madre o representante legal y adoptará medidas para verificar dicha representación. Asimismo, procurará utilizar lenguaje claro y comprensible y limitará el tratamiento a las finalidades legítimas correspondientes.

Los datos sensibles, de salud, psicológicos, psicopedagógicos, de discapacidad o biométricos estarán sujetos a medidas reforzadas de seguridad y confidencialidad.

7. ¿Para qué utilizamos sus datos personales?

La Fundación podrá tratar datos personales, según corresponda, para las siguientes finalidades:



Gestión de admisiones y matrículas: gestionar solicitudes de admisión, inscripción, matrícula, actualización de información y vinculación del estudiante y su representante con la Fundación.

Gestión académica y educativa: prestar los servicios educativos, administrar asistencia, evaluaciones, calificaciones, historial académico, actividades curriculares y extracurriculares y efectuar seguimiento del proceso formativo.

Bienestar y desarrollo integral: brindar acompañamiento educativo, psicológico, psicopedagógico, social, médico o de bienestar cuando corresponda.

Gestión de representantes legales: mantener las comunicaciones necesarias con padres, madres y representantes legales y gestionar las obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios.

Gestión administrativa y financiera: gestionar pagos, facturación, contabilidad, cartera, obligaciones económicas, procesos administrativos y demás actividades relacionadas.

Gestión de talento humano: realizar procesos de selección, contratación, administración laboral, nómina, seguridad social, capacitación, evaluación y terminación de relaciones laborales.

Gestión de proveedores y contratistas: administrar procesos de selección, contratación, ejecución, pago, seguimiento y terminación de relaciones con proveedores y prestadores de servicios.

Seguridad institucional: proteger a estudiantes, trabajadores, visitantes, instalaciones, bienes, sistemas y recursos institucionales, incluyendo controles de acceso y videovigilancia cuando corresponda.

Uso de plataformas educativas y tecnológicas: gestionar el acceso y utilización de plataformas educativas, herramientas de colaboración, sistemas informáticos y servicios en la nube.

Comunicación institucional: informar sobre actividades educativas, académicas, culturales, deportivas, administrativas o institucionales.

Imagen, voz y material audiovisual: cuando exista una base de legitimación aplicable, utilizar fotografías, videos, grabaciones o material audiovisual para las finalidades específicamente informadas.

Cumplimiento de obligaciones legales: atender obligaciones educativas, laborales, tributarias, contables, de seguridad social, administrativas, judiciales y requerimientos legítimos de autoridades competentes.

La Fundación no utilizará los datos personales para finalidades incompatibles con aquellas que fueron informadas al titular.

8. ¿Cuál es la base que legitima el tratamiento?

Cada tratamiento deberá contar con una base de legitimación válida.



Dependiendo de la finalidad y circunstancias particulares, la Fundación podrá fundamentar el tratamiento en:

Consentimiento: cuando el titular o, cuando corresponda, su representante legal haya otorgado una manifestación libre, específica, informada e inequívoca.

Ejecución de medidas precontractuales o contractuales: cuando el tratamiento resulte necesario para gestionar procesos de admisión, matrícula, prestación de servicios, relaciones laborales, proveedores u otras relaciones contractuales.

Cumplimiento de obligaciones legales: cuando el tratamiento sea necesario para cumplir obligaciones previstas en la normativa educativa, laboral, tributaria, de seguridad social u otra normativa aplicable.

Protección de intereses vitales: especialmente ante emergencias médicas, accidentes o situaciones que puedan comprometer la salud o integridad de estudiantes, trabajadores, visitantes u otras personas.

Interés público o ejercicio de competencias aplicables: cuando el tratamiento resulte necesario para el cumplimiento de funciones sustentadas en el ordenamiento jurídico.

Interés legítimo: cuando exista un interés legítimo de la Fundación o de un tercero, previa evaluación correspondiente y siempre que no prevalezcan los derechos y libertades fundamentales del titular.

La política institucional exige que toda actividad tenga una finalidad específica, legítima y proporcional y desarrolla estas bases de legitimación.

9. ¿Cómo gestionamos su consentimiento?

Cuando el consentimiento constituya la base de legitimación, la Fundación adoptará mecanismos que permitan obtenerlo y demostrarlo.

El consentimiento deberá ser **libre, específico, informado, inequívoco y verificable**. La Fundación conservará evidencia de su otorgamiento y, cuando corresponda, de su modificación o revocatoria.

No se considerará consentimiento válido el silencio, la inacción, las casillas premarcadas o las manifestaciones ambiguas.

Cuando sea necesario utilizar imágenes, fotografías, videos, voz o material audiovisual para publicaciones institucionales, redes sociales, sitio web, material promocional u otras finalidades que requieran consentimiento, se solicitará una autorización específica.

10. ¿Puede retirar su consentimiento?

Sí. Cuando el tratamiento esté basado en consentimiento, el titular podrá **revocarlo en cualquier momento y de manera gratuita** mediante los canales habilitados por la Fundación.



La revocatoria no afectará la licitud de los tratamientos realizados antes de su retiro.

Cuando el tratamiento se encuentre sustentado además o alternativamente en una obligación legal, contractual u otra base de legitimación aplicable, la revocatoria del consentimiento no implicará necesariamente la eliminación de la información que la Fundación esté legalmente facultada u obligada a conservar.

11. ¿De dónde obtenemos sus datos personales?

Dependiendo del tratamiento, los datos podrán provenir:

Directamente del titular: mediante formularios, fichas de matrícula, solicitudes, contratos, comunicaciones, plataformas, sitio web y demás canales institucionales.

De padres, madres o representantes legales: especialmente respecto de niñas, niños y adolescentes.

De fuentes internas: información generada durante la prestación de servicios educativos, académicos, administrativos o laborales.

De encargados y proveedores: cuando actúen por cuenta de la Fundación y dentro de las instrucciones impartidas.

De autoridades u otras fuentes legalmente habilitadas: cuando la normativa permita o exija obtener determinada información.

12. ¿A quién podemos comunicar sus datos?

La Fundación podrá comunicar datos personales, cuando resulte necesario y exista una base jurídica aplicable, a:

- autoridades educativas y organismos de control;
- autoridades administrativas, judiciales o públicas competentes;
- entidades relacionadas con obligaciones laborales, tributarias o de seguridad social;
- proveedores y encargados que presten servicios por cuenta de la Fundación;
- proveedores de plataformas educativas y servicios tecnológicos;
- prestadores de servicios médicos, psicológicos o de emergencia, cuando corresponda; y
- otros destinatarios legítimos cuando la comunicación resulte necesaria para cumplir una finalidad informada.

En todos los casos se aplicará el principio de minimización y se procurará comunicar únicamente la información necesaria para la finalidad correspondiente. La política interna exige además verificar la competencia, legalidad, proporcionalidad y necesidad de los requerimientos efectuados por autoridades públicas.

13. ¿Quiénes pueden actuar como encargados del tratamiento?



La Fundación podrá contratar proveedores que necesiten tratar datos personales por cuenta de la institución, entre ellos proveedores tecnológicos, plataformas educativas, servicios en la nube u otros prestadores especializados.

Los encargados deberán tratar los datos exclusivamente conforme a las instrucciones de la Fundación, mantener la confidencialidad, aplicar medidas técnicas y organizativas adecuadas, cooperar en la gestión de incidentes y cumplir las obligaciones contractuales y normativas aplicables.

La Fundación contempla procesos de evaluación, supervisión y auditoría de estos proveedores y exige que sus contratos regulen, entre otros aspectos, finalidad, categorías de datos, confidencialidad, seguridad, subcontratación, incidentes, transferencias, conservación y devolución o destrucción de información.

14. ¿Se realizan transferencias internacionales?

La utilización de determinadas **plataformas educativas, servicios tecnológicos, almacenamiento en la nube, herramientas de comunicación y colaboración digital o servicios especializados** puede implicar transferencias internacionales o acceso a datos personales desde otros países.

Cuando ello ocurra, la Fundación verificará la legitimidad y necesidad de la transferencia y aplicará las garantías técnicas, organizativas y contractuales que correspondan conforme a la normativa ecuatoriana.

En el tratamiento internacional de datos de niñas, niños y adolescentes o datos sensibles se aplicarán medidas reforzadas de protección y evaluación de riesgos.

15. ¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales se conservarán únicamente durante el período necesario para cumplir las finalidades que justificaron su tratamiento y las obligaciones legales, contractuales, académicas, administrativas o regulatorias aplicables.

Los plazos se determinarán considerando la naturaleza y finalidad del tratamiento, obligaciones legales, requerimientos académicos y administrativos, necesidades de defensa jurídica o auditoría, riesgos asociados y, cuando corresponda, el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Finalizado el período aplicable, los datos podrán ser **eliminados de manera segura, anonimizados o mantenidos bloqueados** cuando exista una obligación jurídica o necesidad legítima de conservación restringida.

16. ¿Cuáles son sus derechos?

Los titulares podrán ejercer gratuitamente, directamente o mediante representante debidamente acreditado, los derechos reconocidos por la normativa aplicable, entre ellos:



Derecho	Descripción general
Información	Conocer las condiciones bajo las cuales se tratan sus datos personales.
Acceso	Conocer y acceder a los datos personales tratados por la Fundación.
Rectificación y actualización	Solicitar la corrección o actualización de datos inexactos, incompletos o desactualizados.
Eliminación	Solicitar la supresión de los datos cuando concurren los presupuestos legales.
Oposición	Oponerse al tratamiento en los casos previstos por la normativa.
Suspensión	Solicitar temporalmente la suspensión del tratamiento cuando corresponda.
Portabilidad	Recibir o solicitar la transferencia de los datos cuando concurren los requisitos legales y técnicos.
Decisiones automatizadas	Oponerse, solicitar explicaciones o revisión respecto de decisiones basadas única o parcialmente en valoraciones automatizadas, conforme corresponda.

Estos derechos y sus mecanismos de ejercicio forman parte expresa de la política institucional aprobada.

17. ¿Cómo puede ejercer sus derechos?

El titular o su representante debidamente acreditado podrá presentar su solicitud mediante los canales habilitados por la Fundación.

Canal para protección de datos personales:

Correo electrónico: datospersonales@comunaec.com

Dirección: Av. de los Shyris y Pasaje Rumipamba Quito - Ecuador

Formulario web: [INCORPORAR ENLACE, SI SE IMPLEMENTA]

La solicitud deberá permitir identificar al titular o representante, señalar claramente el derecho que desea ejercer y proporcionar la información necesaria para localizar los datos correspondientes. La Fundación podrá solicitar documentación adicional cuando sea necesaria para verificar la identidad, representación o procedencia de la solicitud.

Las solicitudes serán atendidas dentro de los **plazos establecidos por la normativa vigente**. En caso de negativa total o parcial, la Fundación comunicará las razones que sustenten su decisión, sin perjuicio del derecho del titular a acudir ante la autoridad competente.

18. ¿Cómo protegemos sus datos personales?

La Fundación implementará medidas **técnicas, organizativas y jurídicas** apropiadas al nivel de riesgo de los tratamientos, orientadas a proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y seguridad de los datos personales.



Estas medidas podrán comprender controles de acceso, gestión de usuarios y privilegios, protección de archivos físicos y digitales, mecanismos de respaldo y recuperación, trazabilidad, gestión de proveedores, confidencialidad, capacitación del personal, gestión de riesgos y procedimientos de respuesta ante incidentes.

La Fundación aplica un enfoque de **protección de datos desde el diseño y por defecto**, incorporando medidas de protección desde la planificación de nuevos procesos, sistemas, plataformas y servicios.

19. ¿Qué hacemos ante una violación de seguridad de datos personales?

La Fundación mantiene mecanismos orientados a prevenir, detectar, gestionar y responder a incidentes de seguridad y violaciones de datos personales.

Cuando un evento afecte datos personales, se realizarán las acciones necesarias para contenerlo, evaluar sus consecuencias, mitigar los riesgos para los titulares, conservar evidencia y adoptar medidas correctivas y preventivas.

Cuando corresponda conforme a la normativa, la Fundación efectuará las notificaciones o comunicaciones pertinentes a la autoridad competente y/o a los titulares afectados. La política institucional establece como principios de esta gestión la prevención, detección oportuna, respuesta inmediata, protección del titular, confidencialidad, trazabilidad, responsabilidad proactiva y mejora continua.

20. Protección de imagen, voz y material audiovisual

La Fundación podrá captar y utilizar imágenes, fotografías, videos o grabaciones de voz relacionadas con actividades académicas, educativas, culturales, deportivas e institucionales cuando exista una base de legitimación aplicable.

Cuando el tratamiento requiera consentimiento, este será solicitado de manera específica, indicando las finalidades y medios de difusión correspondientes.

La Fundación adoptará especial precaución respecto de la publicación de imágenes o información de niñas, niños y adolescentes y evitará divulgar información excesiva que pueda afectar su privacidad, seguridad o dignidad.

21. Uso del sitio web y servicios digitales

Cuando una persona utilice el portal web, plataformas educativas u otros servicios digitales de la Fundación, podrán tratarse los datos personales necesarios para proporcionar el servicio, gestionar solicitudes, garantizar la seguridad de los sistemas y cumplir las finalidades previamente informadas.



Cuando se utilicen cookies u otras tecnologías que requieran consentimiento conforme a la normativa aplicable, la Fundación implementará mecanismos para informar al usuario y gestionar sus preferencias.

Recomiendo que el portal disponga adicionalmente de una Política de Cookies independiente cuando efectivamente utilice cookies analíticas, publicitarias o tecnologías similares que lo requieran.

22. Actualizaciones de esta Política

La Fundación podrá modificar esta Política para adecuarla a cambios normativos, regulatorios, tecnológicos, organizacionales u operativos.

Las modificaciones relevantes serán publicadas o comunicadas mediante los canales institucionales correspondientes.

La política institucional dispone que su revisión y actualización sea coordinada por el Delegado de Protección de Datos y considere, entre otros factores, cambios normativos, nuevos riesgos, cambios tecnológicos, auditorías, incidentes y nuevas actividades de tratamiento.

Versión: 1.0

Fecha de publicación: 10/09/2026

Última actualización: 10/09/2026